

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los **instrumentos de evaluación** (medios a través de los cuales el profesor lleva a cabo el proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumno) que se utilizarán son:

- Exámenes o pruebas escritas
- Exámenes o pruebas prácticas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase o portfolio (incluye las actividades diarias en clase y las propuestas para casa, además de los informes de las prácticas de laboratorio)
- Trabajos de investigación, si los hubiera
- Exposiciones, si las hubiera

Los contenidos se evaluarán, aplicando diversas estrategias, dependiendo del profesor que las dirija. Se podrán utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

1. A lo largo del desarrollo de los bloques temáticos se valorarán, en forma de prueba escrita, las actividades de aprendizaje llevadas a cabo por los alumnos dentro del contexto del proceso de evaluación continua; realizándose, al menos una por evaluación.
2. Revisión de los cuadernos de actividades de los alumnos, valorando las respuestas, la expresión escrita, limpieza y orden en la presentación.
3. Valoración de exposiciones-presentaciones, preguntas orales, resolución de actividades en la pizarra, etc.
4. Observación directa de los alumnos mientras trabajan en clase, individualmente o en grupo, valorando la actitud, interés, esfuerzo y participación del alumno.
5. Prácticas de laboratorio, relacionadas con los contenidos vistos en la materia a lo largo del curso.

Tendrá un carácter obligatorio por parte del alumnado la entrega de los informes de dichas prácticas en la fecha correspondiente y elaborarlo individual o grupalmente según se les establezca.

Criterios de calificación y corrección de pruebas en 3º ESO

Los instrumentos de evaluación permitirán evaluar la consecución de los **criterios de evaluación**, desglosados en **indicadores de logro**. **Todos los criterios de evaluación presentarán el mismo peso**. Dichos indicadores se organizarán de la siguiente manera:

- Los indicadores de logro 1.1.1., 1.3.2., 1.3.3., 2.1.1., 2.2.2., 2.3.1., 3.1.2., 3.2.2., 3.4.2., 3.5.2., 3.7.1., 4.1.1., 4.1.2., 4.2.1., 5.1.1., 5.1.2., 5.2.1., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4., 5.3.5., 5.4.1., 5.4.2., 6.1.1., 6.1.2., 6.2.1., 6.3.1., 6.4.1., 6.5.1. y 6.5.2. serán evaluados a través de pruebas escritas, pruebas prácticas y pruebas orales. Estos indicadores suman 18 sobre un total de 26 criterios (un 75% del total).
- Los indicadores de logro 3.1.1., 3.2.1., 3.3.1., 3.4.1., 3.5.1., 3.6.1. y 3.8.1. serán evaluados a través de trabajos de investigación. Estos indicadores suman 5 sobre un total de 26 criterios (15% del total).
- Los indicadores de logro 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 2.1.2. y 2.2.1. serán evaluados a través de portfolio y el cuaderno del alumno. Estos

indicadores suman 3 sobre un total de 26 criterios (un 10% del total).

Además, se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- La nota final de las pruebas será la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas en la evaluación. El profesor valorará en su grupo la idoneidad de la realización de una prueba global cada evaluación, siendo en este caso una media ponderada.
- La nota final del curso será redondeada con las décimas (no se tendrán en cuenta las centésimas).
- Se prestará atención a la redacción y al dominio de la ortografía y a la presentación, acorde al indicador de logro 1.3.3. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía; cada falta ortográfica se penalizará con 0,1 pto. (con la excepción de las tildes, que penalizarán cada tres) con un máximo de 0,5 ptos. totales por este concepto.
- La falta a algún examen debe ser justificada (RRI). Si no se justifica, la nota de ese examen será de un 0.
- Si se comprueba que algún alumno copia en alguna de las pruebas escritas, tendrá una calificación de 0 en dicha prueba. Dicha prueba no se repetirá y el alumno deberá de realizar la recuperación al comienzo de la siguiente evaluación o en la prueba extraordinaria de junio en su caso. Si se tratara de la prueba final de junio la calificación definitiva será de 0.
- La calificación global obtenida deberá de ser de al menos un 5 para considerarse superada positivamente cada evaluación.
- Los trabajos, proyectos, portfolio, cuaderno del alumno y otros instrumentos de evaluación entregados fuera del plazo establecido se recogerán solamente durante la semana posterior a la fecha de entrega y con una penalización del 50% sobre su calificación, valorándose de nuevo en la evaluación final de junio.

Criterios establecidos para superar la asignatura

Evaluaciones de recuperación:

Después de cada evaluación se hará una prueba de recuperación.

Evaluación extraordinaria de junio:

Para elaborar la nota final de la asignatura se hará a partir de la media de las tres evaluaciones del curso, pero será necesario que el resultado final de la media alcance la puntuación de 5.

- El alumnado que haya superado la materia podrá realizar actividades de ampliación propuestas por el profesorado hasta la finalización del curso, permitiendo solo la mejora de la nota hasta medio punto.
- El alumno/a con evaluaciones no superadas realizará actividades de refuerzo previas al examen propuestas por el profesor. Habrá una prueba de recuperación a finales de junio para el alumnado que no haya superado parte o toda la materia, realizado según el calendario elaborado por jefatura de estudios. El alumno solo podrá recuperar en esta prueba aquellos criterios de evaluación (o indicadores de logro, si procede) asociados a pruebas escritas, prácticas u orales. Los criterios asociados a otros instrumentos de evaluación habrán sido previamente evaluados.

ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

A. Proyecto científico

- A.1. Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.
- A.2. Diseño de experimentos.
- A.3. Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.
- A.4. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- A.5. Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
- A.6. Modelado para la representación y comprensión de procesos anatómicos y fisiológicos.
- A.7. Herramientas de obtención y selección de información a partir de la recogida de muestras del medio natural.
- A.8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- A.9. Labor científica y personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
- A.10. Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

B. Geología

- B.1. Agentes geológicos internos y externos.
- B.2. Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.
- B.3. Relieve característico de Castilla y León.

C. La célula

- C.1. Célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Teoría celular.
- C.2. Diferenciación celular. Niveles de organización de los seres vivos.
- C.3. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.

D. Cuerpo humano

- D.1. Importancia de la nutrición y los aparatos que participan en ella.
- D.2. Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
- D.3. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
- D.4. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio.
- D.5. Anatomía y fisiología del aparato excretor.
- D.6. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- D.7. Anatomía y fisiología de los órganos de los sentidos y el aparato locomotor.
- D.8. Anatomía y fisiología de los centros de coordinación (el sistema nervioso y endocrino).
- D.9. Anatomía y fisiología del aparato reproductor.

- D.10. Cuestiones y problemas prácticos de aplicación de los conocimientos de fisiología y anatomía relacionados con los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.

E. Hábitos saludables

- E.1. Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- E.2. Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- E.3. Diferencia entre sexo y sexualidad. Valoración de la importancia del respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral.
- E.4. Educación afectivo-sexual: opinión respetuosa y responsable, ideas preconcebidas, estereotipos sexistas y filtrado de información mediante el uso de fuentes adecuadas.
- E.5. Importancia de las prácticas sexuales responsables. Relevancia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados, y la importancia de su prevención. Uso adecuado de anticonceptivos y métodos de prevención de ITS.
- E.6. Efectos perjudiciales de las drogas (incluyendo aquellas de curso legal) sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- E.7. Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

F. Salud y enfermedad

- F.1. Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- F.2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos.
- F.3. Tipos de barreras que dificultan la entrada de patógenos al organismo (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- F.4. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario) y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- F.5. Importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- F.6. Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.
- F.7. Relevancia de los trasplantes y la donación de órganos. Importancia de la Organización Nacional de Trasplantes: el modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.
- F.8. Técnicas básicas de primeros auxilios: Maniobra de Heimlich y reanimación cardiopulmonar.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.